

## V. Sistemas y Procesos Adecuados de Entrenamiento y Capacitación

**DEPROX MEXICO** lleva un programa permanente de comunicación y entrenamiento para todo su personal con el objetivo de que conozcan el contenido y se adhieran a las políticas de la empresa para evitar la corrupción y que se entiendan las consecuencias de realizar algún acto de corrupción, para esto se realizan las siguientes actividades:

- **Capacitaciones y certificaciones.** Todos los colaboradores deben conocer, comprender y cumplir la política, así como atender las capacitaciones relacionadas a la misma, las cuales son de carácter obligatorio frente a la asignación de esta. Las capacitaciones sobre el programa de Integridad se imparten en todos los niveles de la empresa.
- **Temática de los cursos y capacitaciones.** Entre ellos el cumplimiento de la ley y sanciones; Código de Conducta de **DEPROX MEXICO**, lineamientos generales de la normatividad nacional en materia anticorrupción y antisoborno; prevención y gestión de conflictos de intereses; ética e integridad empresarial, entre otros.
- **Evaluaciones.** Se realizan periódicamente evaluaciones que permitan comprobar que los colaboradores entienden las políticas de integridad, así como las consecuencias legales, sociales y reputacionales de no cumplirlas.
- **Capacitación externa.** Anualmente se toma el curso de "Faltas Administrativas (Particulares)" de conformidad a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, el cual es impartido por la Unidad de Prevención, Control y Procesos de la Función Pública.